

COLABORACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Secretaría de ICCAT

Proceso de Kobe

En el marco del proceso de Kobe, la Secretaría de ICCAT ha asumido también el liderazgo de la Reunión del Grupo de trabajo conjunto sobre DCP de las OROP de tónidos, que celebró su primera reunión en Madrid del 19 al 21 de abril de 2017. No se ha celebrado ninguna reunión de este Grupo de trabajo en 2020, ni está prevista ninguna para 2021.

La Secretaría de ICCAT, en colaboración directa con las Secretarías de las demás organizaciones regionales de ordenación pesquera, organizó una reunión conjunta de esas organizaciones sobre captura fortuita, centrada principalmente en los tiburones y en la que participaron todas ellas. La reunión se celebró en Oporto (Portugal), del 16 al 18 de diciembre de 2019.

Convenio sobre comercio internacional de especies amenazadas de Fauna y Flora silvestres (CITES)

En 2018 se establecieron contactos con CITES siguiendo la recomendación formulada por el Grupo de especies de tiburones del SCRS en cuanto a que la Secretaría solicitara oficialmente a CITES que facilite el muestreo de especies incluidas en el Apéndice de CITES para fines de trabajos de investigación científica realizados bajo los auspicios de los programas de investigación de ICCAT. La Secretaría acordó que se pondría en contacto con la Secretaría de CITES para buscar una solución. Se ha informado a la Secretaría de que la cuestión está siendo examinada por el Comité Permanente de CITES, que tiene un Grupo de Trabajo que se ocupa del procedimiento simplificado para los permisos y certificados. La decimoctava reunión de la Conferencia de las Partes se celebró en Ginebra (Suiza) del 17 al 28 de agosto de 2019. La Secretaría tiene conocimiento de que la CITES ha estado trabajando en un proyecto de orientación sobre procedimientos simplificados e intercambio científico para ayudar a las Partes y a los interesados directos a aprovechar esos enfoques. El proyecto de orientación se hará público en las próximas semanas para que se formulen observaciones.

Consejo Internacional para la Exploración del mar (ICES)

Considerando la fructífera experiencia que han tenido ICCAT e ICES en años recientes en materia de colaboración científica, en 2018 ambas organizaciones manifestaron su deseo de reforzar esta cooperación y explorar nuevas iniciativas y debates que haya comenzado entre ambas Secretarías. Se acordó, por tanto, que es adecuado y deseable mejorar la colaboración entre el SCRS de ICCAT e ICES, especialmente en los temas relacionados con la captura fortuita, los tiburones y las evaluaciones de stock, a través de nuestro Subcomité de ecosistemas y captura fortuita, el Grupo de especies de tiburones, así como del Grupo de trabajo sobre métodos de evaluación de stock (WGSAM). Concretamente, sería conveniente que los expertos científicos de ICES siguieran participando en las evaluaciones de stock de tiburones de ICCAT, así como en el Grupo de trabajo sobre métodos de evaluación de stocks. La evaluación de stock de marrajo sardinero del noreste de ICES/ICCAT estaba programada para 2020, sin embargo, debido al impacto de la pandemia en las actividades del ICES, esta evaluación conjunta se ha pospuesto posiblemente hasta 2022 (en espera de la comunicación de ICES).

Acuerdo sobre la conservación de albatros y petreles (ACAP)

En 2016, ICCAT firmó unas directrices para cooperar con ACAP. Dicha cooperación es un acuerdo no vinculante que abarca temas como la participación de observadores en las reuniones de ambas organizaciones, así como consultas, cooperación y colaboración en temas de interés común. En 2020, un científico del ACAP asistió a la reunión del Subcomité de ecosistemas del SCRS.

Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM)

Tras los contactos establecidos en 2019 con el fin de seguir reforzando la cooperación entre la CGPM e ICCAT, las dos Secretarías trabajaron en un proyecto de texto de un memorando de entendimiento, relacionado principalmente con cuestiones de interés común. Ese proyecto de texto se presentó a la Comisión de 2019 que lo adoptó con enmiendas. Este texto adoptado se facilitó a la CGPM, que posteriormente notificó a la Secretaría

algunas cuestiones de *lenguaje* jurídico. El feedback de la CGPM se distribuyó a las CPC de ICCAT en 2020 y algunas CPC expresaron su preocupación por los cambios en la redacción.

Comisión de Pesca para el Atlántico central- occidental (COPACO)

En 2019, las dos Secretarías trabajaron en un proyecto de texto de un Memorando de entendimiento, principalmente sobre cuestiones de interés común. Ese proyecto de texto se presentó a la Comisión de 2019 que lo adoptó con enmiendas. Este texto adoptado se facilitó a la COPACO que posteriormente notificó a la Secretaría algunas cuestiones de *lenguaje* jurídico. El feedback sobre cambios en el texto de la COPACO se distribuyó a las CPC de ICCAT en 2020 y algunas CPC expresaron su preocupación por los nuevos cambios. Dichas CPC deseaban que el texto se volviera a presentar en la Comisión y sugirieron que se estudiaran vías alternativas en caso de que no se pudiera acordar un texto para un memorando de entendimiento oficial.

Organización de Pesca del Atlántico Suroriental (SEAFO)

En 2019 se presentó un proyecto de memorando de entendimiento para su examen por la Comisión. Sobre la base de la adopción del texto por la Comisión de 2019, en agosto de 2020 se firmó un memorando de entendimiento entre las dos Secretarías (véase el **Anexo 1**).

Convención Interamericana para la protección y conservación de las tortugas marinas (IAC)

En 2019 la Convención Interamericana para la protección y conservación de tortugas Marinas (IAC) informó a la Secretaría de que las Partes de la IAC habían adoptado ese año una Resolución (CIT-COP9-2019-R2) sobre la conservación de la tortuga laúd del Atlántico noroccidental, que incluye una recomendación a la Secretaría de la IAC para reanudar el diálogo con la Secretaría y las Partes de ICCAT, con el fin de establecer un memorando de entendimiento para mejorar nuestra cooperación y prestar apoyo técnico a las Partes mediante la implementación de las resoluciones pertinentes de ambas organizaciones. LA IAC informó a la Comisión en Palma de esta intención de firmar un memorando de entendimiento.

Tras los contactos establecidos en 2019, las dos Secretarías han estado trabajando en un proyecto de texto para un memorando de entendimiento, que debería presentarse a las CPC de ICCAT para su discusión en la reunión de la Comisión en 2021.

FAO -Proyecto ABNJ de tñidos - Océanos comunes

En la reunión de la Comisión de 2017, se decidió proseguir con la cooperación con el Proyecto siempre y cuando resultara beneficioso para ICCAT. A este efecto, en 2020, la Secretaría de ICCAT participó en los Comités Directivos del Proyecto de Atún de la FAO para Océanos Comunes/ABNJ y de los Proyectos ABNJ, del 27 al 30 de enero de 2020, en Roma (Italia). Además, la Secretaría celebró varias reuniones con el equipo de coordinación del Proyecto del Atún de la FAO sobre los Océanos Comunes/ABNJ, principalmente relacionadas con la preparación de propuestas para la nueva fase 2 del proyecto.

La Secretaría ha presentado cuatro propuestas:

- 1. Creación de capacidad relacionada con el cumplimiento**, para mejorar el cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT, en particular, pero no exclusivamente, la inspección en puerto.

Enfoque

- Evaluar las necesidades de los solicitantes y determinar el orden de prioridades (válido también para futuras iniciativas de cumplimiento)
- Es necesario realizar una visita a cada solicitante de Parte contratante (por experto/consultor) para elaborar un programa más detallado adaptado a cada país
- Para la inspección portuaria, sobre la base de lo anterior, se pueden adaptar los materiales de formación, utilizando los materiales ya disponibles como base (IOTC/Estados Unidos/FAO...). En cuanto a otros elementos, la experiencia de otras organizaciones regionales de ordenación pesquera puede examinarse y adaptarse según proceda.
- Aplicar el programa de capacidad para cada solicitante del CPC, mediante la formación u otras medidas que se determinen.

Presupuesto: 600.000 dólares estadounidenses

2. **Actividades relacionadas con la tecnología de la información** - Mejora de los sistemas de comunicación de información en línea, para mejorar el Sistema Integrado de ordenación en línea (IOMS) de ICCAT, actualmente en desarrollo, mediante el desarrollo de extensiones para la interoperabilidad automática de los datos con diversos proyectos de la FAO, las organizaciones regionales de ordenación pesquera y sus Estados miembros, y otros posibles interesados. Incluye apoyo /formación especializados sobre el uso de algunos módulos del IOMS (aplicaciones web) y las extensiones correspondientes.

Enfoque:

Entre otras cosas, un aspecto fundamental del desarrollo del Sistema integrado de ordenación en línea (IOMS) fue la adopción de un enfoque de desarrollo de fuente abierta (obtención de licencias, copyright y términos de uso, que se decidirán en un futuro).

• Todas las OROP-t pueden, desde el principio, beneficiarse (seguir, aprender, contribuir, utilizar) de:

- El modelo de diseño de la base de datos IOMS (componente central de la plataforma principal de la aplicación de la web que gestiona todos los módulos de aplicación de la web, los perfiles de usuarios, los requisitos de datos, etc.)
- Los componentes estándar del IOMS (gestor de mensajes, registrador de datos, validadores de datos, gestor de versiones, etc.)
- Los trabajos en sistemas de codificación y estructuras de datos armonizados
- Las curvas de aprendizaje reducidas en varios aspectos del desarrollo
- La adopción de ejemplos de código (promoción de reutilización de códigos)

• La adopción de «fuente abierta» fomenta siempre el desarrollo activo, una mayor participación y experiencias más enriquecedoras que a menudo se traducen en resultados optimizados y más eficientes.

• A largo plazo (tras la implementación de los sistemas OR), si se planifica cuidadosamente, uno de los grandes beneficiarios será tuna-org (www.tuna.org) como consumidor final (pasando de ser páginas web estáticas a ser dinámicas), de todos los "productos" finales (información) disponibles en cada uno de los sistemas OR de las cinco OROP de túnidos.

Presupuesto: 678.500 dólares estadounidenses.

3. **Desarrollo de la evaluación de estrategias de ordenación (MSE)**, para apoyar la labor del Grupo de Trabajo conjunto de la OROP-T sobre MSE y continuar la creación de capacidad de los científicos y gestores.

Enfoque

• Financiar un presidente dedicado al GT de las OROPt sobre MSE. Contar con un presidente que dedique al menos dos meses al año a coordinar y avanzar en los trabajos del Grupo de trabajo sobre MSE

• Crear un panel de expertos en MSE que sirva como panel asesor del GT de las OROPt sobre MSE, en relación con el desarrollo, la evaluación técnica, el proceso de implementación, la evaluación del proceso y la revisión general de los diferentes programas de MSE en el marco de las OROPt.

• Respaldar la creación y mantenimiento del sitio de github dedicado a servir de repositorio del código MSE y de toda la documentación pertinente asociada con el proceso MSE de todas la OROP de túnidos.

• Producir una revisión de enfoques y procedimientos para el desarrollo e implementación de criterios técnicos a utilizar en la evaluación de los procesos MSE

• Probar enfoques alternativos de comunicación para los resultados de la MSE aplicando dichos enfoques a un conjunto representativo global de stocks de túnidos. Este conjunto debería incluir procedimientos de ordenación empíricos y basados en

• Desarrollar un proceso y proporcionar los recursos requeridos para la revisión independiente de los procesos de MSE en las OROP de túnidos.

• Coordinar la elaboración de un programa de formación con módulos para creación de capacidad sobre el enfoque de la MSE dirigido a grupos de usuarios específicos, como administradores, partes interesadas y científicos.

• Crear una bibliografía de referencia de documentos, vídeos y material de apoyo en varios idiomas para estas actividades

Presupuesto: 825.000 dólares estadounidenses

4. Generar modelos operativos basados en los ecosistemas para poner a prueba los indicadores de los ecosistemas y las políticas de ordenación, a fin de validar los indicadores y las políticas de ordenación para hacer avanzar el enfoque basado en los ecosistemas de la ordenación pesquera.

Enfoque:

- Proponemos amplios estudios de simulación teóricos que establezcan una serie de hipótesis creíbles sobre el ecosistema, incluido el comportamiento de las flotas y la captura fortuita, a fin de determinar en qué casos los indicadores y las políticas de ordenación podrían considerarse fiables.
- En su aplicación más simple, se podrían considerar escenarios, por ejemplo:
 - los efectos hipotéticos de la redistribución del esfuerzo dirigido a un stock objetivo sobre la captura fortuita de una especie (y la correspondiente eficacia del procedimiento de ordenación)
 - los efectos hipotéticos del cambio de una especie objetivo a otra en los indicadores de la tasa de captura fortuita y los indicadores basados en la talla.
- En su aplicación más complicada, se desarrollará un vínculo entre el ecosistema y la MSE para destilar la dinámica esencial de los ecosistemas a partir de un modelo complejo como Ecopath para su uso en MSE multiespecies. Estos modelos pondrán a prueba aún más los indicadores y las políticas de ordenación sujetas a complejas interrelaciones entre las especies.
- Tanto en implementaciones simples como complejas, se pueden probar más de 120 políticas de ordenación ya disponibles de forma gratuita en MSEtool y DLMtool para la preparación ecológica.

Presupuesto: 400.000 dólares estadounidenses

La reunión del [Grupo de Trabajo conjunto de la OROPt sobre captura fortuita](#), que se celebró del 16 al 18 de diciembre de 2019, fue organizada por ICCAT con el apoyo financiero de la Unión Europea, y también se recibió una contribución de 40.000 euros del programa Océanos Comunes/ABNJ de la FAO.

Por último, en el marco del proyecto atún océanos comunes/ABNJ de la FAO se ha acordado apoyar la actualización de la página web tuna.org alojada por ICCAT, utilizando los fondos disponibles de la primera fase del proyecto. Esta tarea se coordinará entre el equipo del proyecto atún océanos comunes/ABNJ de la FAO y la Secretaría.

Red de cumplimiento de tónidos (TCN)

No se pudo celebrar ninguna reunión de la Red de cumplimiento de tónidos en 2020. Sin embargo, se celebró una breve reunión en línea entre los oficiales responsables del cumplimiento y el coordinador de la red para examinar la labor futura. Se han presentado a ABNJ algunos términos de referencia para un estudio de consultoría destinado a examinar los diversos procesos de cumplimiento entre las cinco OROP de tónidos e identificar las áreas de coincidencia con el fin de tratar de completarlo antes de finales de 2020.

Además, la red ha establecido un subgrupo con otras organizaciones regionales de ordenación pesquera no relacionadas con el atún para intercambiar información sobre las listas IUU, con el fin de tratar de identificar en el futuro el origen de los cambios incorporados en las diversas listas IUU.

Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca (CWP)

El taller técnico de la FAO-CWP sobre la armonización mundial de las estadísticas de la pesca del atún no programó ninguna reunión en 2020. Sin embargo, la Secretaría ha mantenido una estrecha colaboración con expertos de la FAO-CWP y de la FAO-FIRMS a nivel técnico en la solución de diversas cuestiones relativas a los datos (correcciones de datos, sistemas de codificación, aplicación de las normas y conceptos de armonización de la pesca del CWP, intercambio de datos, etc.). La Secretaría de ICCAT también está llevando a cabo actividades para el suministro de datos para el Atlas Mundial del Atún de FAO-FIRMS, tal como se describe en el informe de la onceava sesión del Comité Directivo de FAO FIRMS (FS11, mayo de 2019 Roma-Italia: <http://www.fao.org/3/ca5247es/ca5247es.pdf>). Estas actividades continuarán hasta la difusión pública del Atlas Mundial del Atún de la FAO, prevista para octubre de 2020.

Sistema de seguimiento de los recursos pesqueros (FIRMS)

ICCAT es socio de FAO/FIRMS que proporciona acceso a información sobre ordenación y seguimiento global de los recursos marinos pesqueros. Por consiguiente la Secretaría proporciona actualizaciones regulares del estado de los stocks de especies ICCAT(<http://firms.fao.org/firms/en>) evaluadas por el SCRS. A comienzos de 2020, la Secretaría actualizó las hojas de identificación de especies para la aguja banca y el rabil, especies que fueron evaluadas por el SCRS en 2019.

Resúmenes sobre las Ciencias Acuáticas y la Pesca (ASFA)

La Secretaría ha preparado algunas entradas nuevas para la base de datos de Resúmenes sobre las Ciencias Acuáticas y la Pesca (ASFA-ProQuest) de los documentos publicados en los números más recientes de la Colección de documentos científicos de ICCAT.